

se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, planta sótano, a las diez horas, del día 25 de abril de 1995.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Constará de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Referencias técnicas».

Sobre número 3: «Proposición económica».

7. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales y de la prensa diaria, necesarios para la contratación.

Madrid, 24 de marzo de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—19.877.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convocan concursos de asistencias técnicas.

Se convocan concursos para la adjudicación de las asistencias técnicas siguientes:

A) Servicio de retirada de contenedores de basura de áreas recreativas de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto de contrata: 29.171.710 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses desde la notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: 583.434 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo B, categoría B.

B) Recogida de contenedores de residuos voluminosos y de vehículos abandonados en los municipios de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto de contrata: 19.895.293 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses desde la notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: 397.906 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría B.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula octava de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones, hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de las proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del décimosegundo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 17 de marzo de 1995.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpuri.—19.768.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00001.7/1995 para las obras de: «Instalaciones para la estación de autobuses de Moncloa».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax: 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Instalaciones para la estación de autobuses de Moncloa».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 10 de abril de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 12 de abril de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 8.444.041 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata de la solución elegida.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: Cuantía indeterminada.

Presupuesto proyecto base: 422.202.048 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa 174, económica 60740.

Distribución en anualidades: 1995, 422.202.048.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo I, subgrupos 1 y 7, categoría e, y grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00001.7/1995», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación del concurso».

Sobre número 3: «Proposición económica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 28 de marzo de 1995.

Madrid, 23 de marzo de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—19.848.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación para la enajenación, por subasta con admisión previa, del Centro de Investigaciones Biológicas Marinas.

Objeto: Enajenación, mediante subasta con admisión previa, del Centro de Investigaciones Biológicas Marinas, situado en el término municipal de Cabanes.

Licitadores: Dada la finalidad de los bienes a enajenar, los licitadores se seleccionarán en base a ser Universidad o centro de investigación, nacional o extranjero, dedicados a la investigación científico-marina.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 96.170.370 pesetas, al alza, IVA excluido.

Fianzas: Provisional de 1.923.407 pesetas y definitiva de 3.846.814 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas, en la oficina de Hacienda-Contratación de la Diputación de Castellón, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por subasta, de la enajenación del Centro de Investigaciones Biológicas Marinas, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y solicita tomar parte en la subasta, con sujeción estricta al pliego de condiciones, ofreciendo la cantidad de pesetas (en letra y cifras), IVA excluido.

Admisión previa: La Diputación acordará la admisión previa de los licitadores dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de pliegos: En la Diputación, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al que se acuerde la admisión previa; el sobre B, «Documentación» y, a las doce horas del siguiente día hábil, el sobre C, «Oferta económica».

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitadores en la Oficina de Hacienda-Contratación de la Diputación.

Castellón de la Plana 14 de marzo de 1995.—El Presidente accidental, José M. Falacios Bover.—El Secretario accidental, Miguel González Llorens.—18.453.